

*Colegio de Administradores de Fincas
De Huelva*



MEMORIA ANUAL 2.012

INDICE

- 1.- Presentación de Memoria 2.012
- 2.- Junta de Gobierno
- 3.- Celebraciones de Juntas de Gobierno, Plenos Consejo Andaluz y Plenos Consejo General
- 4.- Convenios de Colaboración
- 5.- Actos Sociales
 “ Ventanilla Unica”
- 6.- Formación
- 7.- Informe Deontológico
- 8.- Informe Administrativo
 - 8.1.- Censo de Colegiados
 - 8.2.- Memoria contable ejercicio 2.012
 - 8.3.- Previsiones estimadas para ejercicio 2.013

1.- Presentación de Memoria 2.012

Esta memoria de Actividades durante el ejercicio 2.012, pretende hacer llegar a los Miembros del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, así como al Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, la labor profesional, en cuanto a actuaciones internas del propio Colegio, de cara a sus colegiados, así como a los usuarios, que durante este año han pasado por nuestras dependencias, por diferentes motivos.

Con esta memoria hemos intentado hacer una recopilación de cualquier acontecimiento, en el cual, este Colegio Profesional, de una manera o de otra, ha tomado parte. Ya sea con la celebración de Juntas de Gobierno, asistencias a los diferentes Plenos del Consejo General y Andaluz celebrados durante este ejercicio 2.012; Firmas de convenios de colaboración con diferentes entidades relacionadas con nuestro sector; celebración de Jornadas de formación para nuestros colegiados, así como para sus colaboradores de despacho; celebración de actos sociales, etc...

Así como un breve resumen del estado contable durante este ejercicio 2.012, con el fin de reflejar con claridad la situación actual en la que este humilde colegio se encuentra y en las medidas económicas que le es posible gestionar cualquier acto social que acontezca.

En definitiva, es nuestra intención, hacer llegar a nuestros compañeros Miembros Consejeros (General y Andaluz), toda aquella información de nuestro trabajo cotidiano, siempre en beneficio de este colectivo, con miras a un futuro mejor, a poder ofrecer una calidad profesional, desarrollando día a día nuestra profesión y haciendo fuerte los pilares que forman este Colegio Profesional.

2.- Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de la provincia de Huelva se encuentra formada por los siguientes Miembros:

PRESIDENTE

D. David Toscano Limón

VICEPRESIDENTE

D. Jose Julio Carrillo Ureña

SECRETARIO

D. Jose Luis Moreno Rodríguez

TESORERO

D. Carlos Rey Cazenave

CONTADOR CENSOR

D. Juan Manuel Ruz Amigo

VOCAL DEONTOLOGIA

D. Javier de Vega Domínguez

VOCAL

D. Angel Santiago Gómez

VOCAL

Dña. Manuela Sánchez González

3.- Celebraciones de Juntas de Gobierno, Plenos **Consejo Andaluz y Plenos Consejo General**

ASAMBLEAS Y JUNTAS DE GOBIERNO del Colegio de AAFF de Huelva

Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/12: Entre otros asuntos se trataron: Informe del Presidente, Informe de Tesorería, Informe de Vocal Deontología, Liquidación de deudas, Formación para el ejercicio 2.012, Patronazgo Ntra. Sra. De La Paz, Ratificaciones de Altas y Bajas colegiales.

Junta de Gobierno de fecha 12/04/12: Entre otros asuntos se trataron: Resolución a varios expedientes: Exp15/09.- Dña. Josefina Ruiz – D. Javier Alvargonzalez . Exp26/11-06/12.- D. Javier Zamora – Dña. Ana Villegas Carbonero. EXp02/12.- Dña. M^a Angeles Fernández. Jornadas de formación sobre ITE. Acuerdos Colaboración con la entidad Aguas de Huelva. Presentación espacio VENTANILLA UNICA

Junta de Gobierno de fecha 08/10/12: Entre otros asuntos se trataron: Resolución a varios expedientes: Exp15/09.- Dña. Josefina Ruiz – D. Javier Alvargonzalez . Exp26/11-06/12.- D. Javier Zamora – Dña. Ana Villegas Carbonero. EXp02/12.- Dña. M^a Angeles Fernández

Junta de Gobierno de fecha 29/10/12: Entre otros asuntos se trataron: Resolución a varios expedientes: Exp15/09.- Dña. Josefina Ruiz – D. Javier Alvargonzalez . Exp26/11-06/12.- D. Javier Zamora – Dña. Ana Villegas Carbonero. EXp02/12.- Dña. M^a Angeles Fernández. Acciones judiciales contra la entidad SIRUELA 21.Asamblea General y Cena Aniversario. AGENDAS 2.013

Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/12: Entre otros asuntos se trataron: Informe del Presidente, Informe de Tesorería, Informe de Vocal Deontología, Liquidación de deudas, Formación para el ejercicio 2.012, Patronazgo Ntra. Sra. De La Paz, Ratificaciones de Altas y Bajas colegiales.

Junta de Gobierno de fecha 14/12/12: Entre otros asunto se trataron: Resolución de expedientes: Exp15/12.- D. Manuel Alaminos. Exp18/12 Dña. Marian Aletta – Dña. Josefa Zamora. Exp25/12 D. rafael Nevado – Dña. M^a José Querol del Pino. Exp26/12 Dña. Marta Navarro Cascón.

PLENOS CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE AAFF

- 23/03/12 Reunión Ordinaria del Pleno del C.G.C.A.F. celebrado en la sede de la CEOE (c/ Diego de León, 50),
- 16/11/12 Reunión Ordinaria del Pleno del C.G.C.A.F.
- 14/12/12 Reunión Ordinaria del Pleno del C.G.C.A.F. celebrado en la sede de la CEOE (c/ Diego de León, 50),

PLENOS CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE AAFF

- 30/03/12 Pleno Ordinario C.A.C.A.F. celebrado en Colegio de AAFF de Sevilla
- 14/06/12 Pleno Ordinario del C.A.C.A.F. celebrado en el Colegio de AAFF de Sevilla
- 28/09/12 Pleno Extraordinario C.A.C.A.F. celebrado en Hotel TRY Jerez (Cádiz)

4.- Convenios de Colaboración

1º.-FIRMA CONVENIO COLABORACION CON LA ENTIDAD MAZ Prevención en Riesgos Laborales (14/12/11)

El pasado día 14 de diciembre del corriente, el Colegio de AAFF de Huelva firmó un Convenio de Colaboración con la entidad MAZ Sociedad de Prevención.

La prevención de riesgos laborales es un tema que también afecta a las Comunidades de Propietarios aunque no siempre es conocido por los propietarios de la misma, con el consiguiente riesgo de sanciones por parte de la Autoridad Laboral. El hecho de que sean entidades sin ánimo de lucro no les exime de cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, estando expuestas a posibles sanciones en caso de incumplimiento que podría llegar a los 600.000,00.-€.

La Sociedad de Prevención MAZ es una empresa con 25 años de experiencia en el campo de la prevención. Cuentan con acreditación a nivel nacional para las especialidades preventivas y cuenta con una estructura de más de 65 centros propios.

La Sociedad de Prevención MAZ cuenta con la certificación de acuerdo a la norma ISO 9001-2000.

La Sociedad de Prevención MAZ ofrece servicios de prevención en riesgos laborales así como otro tipo de servicios:

- Gestión integral de la prevención
- Evaluación de los factores de riesgos que pueden afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Evaluación inicial de la salud de los trabajadores después de la incorporación al trabajo y evaluaciones periódicas.
- Formación de los trabajadores en prevención de los riesgos de su puesto de trabajo.
- Asesoramiento técnico y jurídico para la correcta aplicación de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Realización de planes de seguridad y salud; De estudios de seguridad y salud; De evaluaciones de riesgos para apertura de centros de trabajo en obra menor; Coordinación de seguridad y salud; Plan de montajes y desmontajes de andamios; Protección frente a explosiones; Manual de autoprotección; Planes de higiene alimentaria; etc.....

2º.-FIRMA CONVENIO COLABORACION CON LA ENTIDAD MURPROTEC (14/12/11)

- El pasado día 14 de diciembre del corriente, el Colegio de AAFF de Huelva firmó un Convenio de Colaboración con la entidad MURPROTEC

- *La solución definitiva contra la humedad.*
- La entidad MURPROTEC fue inventora de los primeros tratamientos anti humedad realizados en el año 1.954. Es una empresa pionera y se convirtió con los años en el primer grupo europeo, liderando hasta hoy las soluciones definitivas contra las humedades estructurales.
- Presente en gran parte de Europa occidental, MURPROTEC concibe y realiza tratamientos exclusivos, patentados y de ultra larga duración (garantía hasta 30 años).
- MURPROTEC es una empresa cuya principal actividad es la comercialización en España, de productos, sistemas o técnicas de tratamiento contra la humedad, contando para ello con delegaciones en toda España.

3º.-FIRMA CONVENIO COLABORACION CON LA ENTIDAD AZ AUTOMATISMOS (14/12/11)

- El pasado día 14 de diciembre del corriente, el Colegio de AAFF de Huelva firmó un Convenio de Colaboración con la entidad AZ AUTOMATISMOS.
- AZ Automatismos es una compañía de instalación, reparaciones y mantenimiento de puertas automáticas inscrita en el Registro Mercantil de Huelva y en el Registro Administrativo de Sociedades laborales.
- AZ Automatismos cuenta con una gran experiencia dentro del sector de las puertas de los automatismos de Consumo Industrial, Pública y Privada, así como de uso doméstico. Abarca una amplia gama de servicios, desde la instalación de puertas y automatismos, hasta la reparación, servicio de post venta y mantenimiento de dichas instalaciones, etc....
- AZ Automatismos cuenta con técnicos especializados y formados en la materia para asesorar, aconsejar y mostrar a los usuarios finales las mejores opciones para cubrir cada necesidad.
- Las instalaciones a realizar: Instalaciones de puerta automáticas de todos los tipos; Instalación de puertas de entrada a viviendas; Mantenimiento de puertas automáticas de comunidades, particulares y empresas; Instalación de barreras;
- Instalación de puertas rápidas de cristales para comercios; Instalación de todo tipo de automatismos y puertas para el uso de industrias.

4º.- Firma Convenio de Colaboración con la entidad SIPYO (09/03/12)

El pasado día 9 de marzo del corriente, se procedió a la firma del Convenio de Colaboración con la entidad SIPYO, sociedad limitada profesional acreditada e inscrita en el Registro Mercantil de Huelva, en Tomo 957, Libro 0, Folio 117, Hoja 19407.

SIPYO posee una dilatada y gran experiencia en el sector, dando asesoramiento a diferentes empresas, así como desarrollando un servicio integral de proyectos y obras en el ámbito industrial, comercial, residencial y religioso. Alcanzando desde el estudio y elaboración del proyecto, a la ejecución, supervisión y gestión del mantenimiento y uso adecuado del edificio.

Cuenta con técnicos titulados, cualificados y colegiados que les asesorarán sobre la forma, diseño y ejecución necesaria acorde a sus necesidades.

5º.- Firma Convenio de Colaboración con la entidad CEFOREM (22/05/12)

El pasado día 22 de mayo del corriente, El Colegio de AAFF de Huelva firmó con la entidad CEFOREM un Convenio de Colaboración, así como la contratación de link en nuestra web oficial.

GRUPO CEFOREM es una agrupación de empresas y actividades que tiene como objetivo el diseño, la ejecución y el control de planes para la mejora de la productividad en las empresas incidiendo en los puntos más sensibles de las organizaciones.

- Diseña y ejecuta estrategias de formación, contenidos en todos los soportes, sistemas y metodologías e imparte las acciones formativas.
- Diseña y ejecuta estrategias de comercialización de servicios y productos.
- Diseña y produce herramientas tecnológicas de gestión. (Gestor Documental).
- Diseña y ejecuta estrategias para la prevención de riesgos y especialmente para la mejora del ambiente de trabajo y la satisfacción laboral de los trabajadores.

CEFOREM MULTIMEDIA S.L., forma parte de Grupo CEFOREM es una entidad técnica capacitada y especializada en la formación de trabajadores y en su reciclaje profesional, así como en la elaboración de estudios y proyectos dentro del ámbito formativo, con cobertura en todo el territorio nacional y con experiencia especialmente en el ámbito de la formación de empleados de Administradores de Fincas y Empleados de Fincas Urbanas en la Comunidad de Madrid, impartiendo desde hace cuatro años cursos a mil doscientos Empleados de Fincas Urbanas al año.

6º.-Firma Convenio de Colaboración con la entidad RM ELEVADORES (22/05/12)

El pasado día 22 de mayo del corriente, El Colegio de AAFF de Huelva firmó con la entidad RM ELEVADORES un Convenio de Colaboración, sobre la contratación de link en nuestra web oficial.

La mercantil **RM ELEVADORES, S.L.**, considera que se encuentra dentro del grupo de empresas relacionadas con el sector, y que en el desarrollo de su actividad puede prestar sus medios, conocimientos y servicios, a favor de la profesión de Administradores de Fincas, reseñándose expresamente que se dedica a la actividad concreta de MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES.

7º.- Firma Convenio de Colaboración con la entidad INGENIERIA Y PERITACIONES S.C., (INPER) (22/05/12)

El pasado día 22 de mayo del corriente, El Colegio de AAFF de Huelva firmó con la entidad CEFOREM un Convenio de Colaboración.

INPER es una sociedad civil profesional cuya actividad principal es la realización de peritaciones, tasaciones, dictámenes, mediciones e informes sobre bienes muebles e inmuebles, dedicándose también al campo pericial de seguros tanto de diversos como automóviles. Esta constituida desde el 25 de Diciembre del 2004 y dada de alta en la Conserjería de Hacienda de la Junta de Andalucía y en la Agencia Estatal Tributaria en el epígrafe 8322

INPER dispone de un equipo humano y técnico capacitado, que le permite afrontar cualquier problemática de peritación con experiencias profesionales de más de cuarenta años y que incluye prácticas forenses con resultados muy satisfactorios tanto para letrados como para clientes.

Contamos con herramientas específicas para la realización de mediciones, programas de valoración y tasación y un variado conjunto de elementos informáticos, fijos y móviles que nos permiten una comunicación y atención continua en todo momento.

Nuestro equipo humano dispone de personal titulado y colegiado que permite la presentación de informes ante cualquier organismo; no obstante, en todos los casos, se estudia y propone un avance preliminar de plazos, costes y viabilidad, sin cargo alguno para el cliente, con el fin de llegar a acuerdos concretos antes de comenzar ninguna actividad.

8º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON IBERMUTUAMUR (04/07/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 4 de julio del corriente, un Convenio de Colaboración con la entidad IBERMUTUAMUR, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

IBERMUTUAMUR, como empresa colaboradora en la Gestión de la Seguridad Social, se relaciona con el sector, y en el desarrollo de su actividad puede prestar sus medios, conocimientos y servicios, en beneficio del colectivo profesional de Administradores de Fincas, y más específicamente, en el *Asesoramiento y Formación* en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Integral de Absentismo, Tipos de Prestaciones que Gestionan las MATEPSS, así como de Normativa Incidente en materia del ámbito de la Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social por parte de las MATEPSS.

9º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON SUMATECNICA (13/07/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, tras la celebración de las Jornadas Formativas sobre Inspecciones Técnicas de Edificios, el pasado mes de mayo, ha firmado un Convenio de Colaboración con la entidad SUMATECNICA.

SUMATECNICA GPI 1624 S.L., es una empresa Sevillana de Ingeniería, formada por un conjunto de profesionales técnicos, en gran parte, de las disciplinas de ingeniería y arquitectura. Su campo de actuación es generalmente de trabajos de arquitectura, urbanismo e ingeniería y específicamente en Mantenimientos preventivos y levantamientos de realidad virtual de inmuebles.

El aumento considerable de la complejidad y el número de gestiones, reglamentos y obras que se acometen en los inmuebles en nuestras ciudades, hace que los Administradores de Fincas de estos inmuebles que actúan en los mismos estén interesadas en obtener y actualizar cuanta esté disponible en estas materias, para ofrecer una mayor calidad de servicio a sus clientes, reduciendo las molestias, tiempo de gestión, coordinación y calidad de la ejecución de obras que diariamente distorsionan la utilización de los edificios y optimizar los recursos.

10º.-FIRMA CONVENIO DE COLABROCAION CON LA ENTIDAD INGESEG (10/10/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con la entidad INGESEG ASESORAMIENTO TECNICO, S.L. el pasado día 10 de octubre del corriente.

INGESEG es una Compañía de servicios de consultoría e ingeniería especializada seguridad contra incendios

INGESEG ofrece profesionales expertos y formados en materia de seguridad contra incendios en los campos de protección pasiva, activa y organización de la seguridad contra incendios tanto en fase de concepción de una idea, su viabilidad, diseño de las soluciones e implantación de sistemas de seguridad contra incendios en las empresas.



11º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD ODIEL TECNICAS DE MANTENIMIENTO (19/10/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con la entidad ODIEL TECNICAS DE MANTENIMIENTO, el pasado día 19 de octubre del corriente.

O.T.M. es una Compañía de la química aplicada a la construcción con más de 10 años de experiencia en este sector, inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la construcción con nº de inscripción 01210000309.

O.T.M. abarca una amplia gama de servicios, Análisis, Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón; Pavimentos Decorativos e Industriales; Impermeabilizaciones; Rehabilitación de Edificios.

I.- La Empresa cuenta con técnicos y un equipo de personas cualificadas, con formación actualizada y cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que asesoran al cliente para una óptima solución siguiendo el lema “Tu Necesidad Nuestra Solución”, tanto para empresas públicas como privadas.

II.- Los servicios que se ofrecen son,

- Restauración y Rehabilitación de Fachadas de Edificios.
- Impermeabilizaciones de aljibes, cubiertas, piscinas, fosos de ascensor, arquetas, etc.
- Análisis, Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón.
- Sellado de juntas de fachadas.
- Pavimentos Decorativos e Industriales.
- Protección Anticorrosión.

12º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD AVLE U COMUNICACIÓN S.L.L. (19/10/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con la entidad AVLE U COMUNICACIÓN S.L.L., el pasado día 19 de octubre del corriente

AVLE U es una empresa de comunicación especializada en la prestación de servicios de Comunicación Integral para Instituciones y Empresas. Nuestra principal actividad es la concepción de la Comunicación como una herramienta estratégica para un adecuado posicionamiento de las Instituciones ante la sociedad o de las empresas en el propio mercado competitivo. Profundiza, pues, la imagen de las organizaciones con las que trabaja, siempre a través de una estrecha colaboración con éstas para garantizar así la mayor eficacia posible de la Comunicación.

AVLE U abarca una amplia gama de servicios. La empresa es pionera en el sector de la Comunicación Institucional Empresarial y Corporativa en la provincia de Huelva. Su crecimiento ha sido posible gracias al desarrollo de nuevas líneas de negocio dentro del sector de la Comunicación, como por ejemplo: Agencia de Publicidad, Edición de Publicaciones, Diseño Gráfico u Organización de Actos y Presentaciones.

El desarrollo de su actividad en Comunicación Integral y las relaciones con todos estos nuestros clientes han permitido tener una extraordinaria visión y conocimiento de la realidad socioeconómica de la provincia de Huelva, de sus potencialidades y sobre todo de las necesidades de Comunicación existentes en cada sector concreto. Asimismo este trabajo ha propiciado a AVLE U participar de forma activa en sectores claves en la economía de la provincia de Huelva diseñando proyectos y asesorando en la labor de difusión y promoción de los valores de la provincia de Huelva.

AVLE U ha sido capaz de generar un estilo propio de hacer comunicación y de crear, reforzar y consolidar la imagen de las organizaciones para las que trabaja, un aspecto que hoy por hoy es perfectamente reconocible e identificable por sus clientes. Así, entre sus cualidades destaca un trato cercano y personalizado con estos clientes y un equipo de trabajo que se identifica con los objetivos y filosofía de las instituciones y empresas con las que trabaja.

13°.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD AUDIDAT (19/10/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con la entidad AUDIDAT, el pasado día 19 de octubre del corriente.

.- Los servicios que *AUDIDAT* ofrece a los colegiados son, a modo enunciativo, los siguientes:

- Inscripción de los ficheros de datos de carácter personal en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.
- Elaboración del Documento de Seguridad y anexos correspondientes, en cumplimiento de lo establecido en el Título VIII del RDLOPD.
- Redacción de cláusulas legales para el cumplimiento de los principios establecidos en la LOPD y desarrollados en el RDLOPD.
- Redacción de contratos de tratamiento de datos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la LOPD.
- Redacción de contratos de prestación de servicios sin acceso a datos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 del RDLOPD.
- Elaboración del Protocolo de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.
- Elaboración de distintivos informativos e impresos correspondientes en cumplimiento del art. 3 de la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la AEPD.
- Asesoramiento legal permanente en materia de protección de datos de carácter personal, circunscrito exclusivamente a la entidad CLIENTE, durante la vigencia del contrato con la misma y limitado hasta agotar la vía administrativa.
- En su caso, realización de la Auditoría bienal recogida en los artículos 96 y 110 del RDLOPD.

14°.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD CLINICA DENTAL DRA. TIGEL (19/10/12)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con la entidad CLINICA DENTAL DRA. TIGEL, el pasado día 19 de octubre del corriente.

CLINICA DENTAL DRA. TIGEL, ofrece al colectivo de Administradores de Fincas de la provincia de Huelva una atención bucodental de calidad contrastada. En esta consulta, encontrarán un servicio ágil, agradable, de calidad y con una tarifa de precios especiales para este colectivo, de los que podrán beneficiarse.

5.- Actos Sociales

1º.-CENA VII ANIVERSARIO (02/12/11)

El pasado día 2 de diciembre del corriente, y como ya venimos haciendo, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva celebró su VII Aniversario con una cena en el Restaurante Nuevo Sierramar. En esta cena, además de compartir y comentar las vivencias que durante estos años los compañeros de Huelva han vivido se hizo entrega de las Titulaciones a los compañeros de Nueva Colegiación, D. Gustavo Andrés Pardo Muniz, D. Adolfo de Pablos Bugarín y se rindió homenaje al Compañero D. Jose Julio carrillo Ureña, Vicepresidente de este Colegio por sus 25 años de actividad en esta profesión, z quien el Presidente de este Colegio, D. David Toscano Limón, le hizo entrega de la medalla con el escudo de nuestro Colegio.

Se hizo un nombramiento al último y benjamín Colegiado del año 2.011.

Se procedió al sorteo de varios relojes que la entidad IESA nos envía cada año para entrega a los compañeros que asisten a esta Cena.

2º.-ARTICULO PUBLICADO EN EL PERIODICO HUELVA INFORMACION (18/12/11)

El periódico Huelva Información publicó el pasado día 18 de diciembre del corriente, un artículo sobre un entrevista realizada a nuestro Presidente, el Sr. D. David Toscano Limón, con relación a cómo está afectando la crisis en las Comunidades de Propietarios, titulado “La Morosidad en las Comunidades de vecinos se dispara un 37% en sólo un año y comienzan a llegar los primeros casos de pérdida de pisos por el impago de cuotas”

3º.- ARTICULO PERIODICO VIVA HUELVA. “La Comunidad, que espere” (12/12/11)

El pasado día 12 de diciembre del corriente, la Revista VIVA HUELVA, publicó un artículo sobre una entrevista realizada a nuestro Presidente, el Sr. D. David Toscano Limón, cuyo tema fue titulado “La Comunidad, que espere”.

Las Comunidades de vecinos. Cada propietario tiene que poner de su parte para el buen mantenimiento del edificio que habita soportando un gasto necesario, como el que más, pero que en tiempos como los actuales, pasan a un segundo o tercer plano en el orden de prioridades....

3º.- Domingo de Ramos (01/04/12)

Pese a todos los pronósticos el Domingo de Ramos se echó a la calle sin lluvia, y un año más, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, representado por su Junta de Gobierno realizó su estación de Penitencia por las calles de Huelva con la Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Victoria, y nuestra Sra. De la Paz y San Rafael Arcángel.

4º.- Presentacion VENTANA VIRTUAL (12/04/12)

Desde la web del Colegio de AAFF de Huelva, se pone a disposición de cualquier usuario la **VENTANILLA UNICA**, con el objetivo de facilitarles el contacto con nosotros, así como la gestión rápida sobre cualquier duda ó incidencia suscitada en las Comunidades de Propietarios.

Nuestra **Ventanilla Única** consiste en un punto centralizado de atención a nuestros colegiados, así como a cualquier usuario que lo necesite. Podrá ponerse en contacto con nosotros para cualquier consulta o trámite que desee realizar, con la seguridad que proporciona saber que su consulta será atendida a la mayor brevedad posible por nuestro equipo.

Gracias a la Ventanilla Única, podrá acceder en todo momento al estado de sus consultas y añadir la información que desee, o responder a las comunicaciones del colegio. Además, para su mayor comodidad, recibirá alertas en su correo electrónico en el momento en que su consulta sea atendida.

5º.-CLAUSURA CURSO SUPERIOR DE ESTUDIOS INMOBILIARIOS. UNIVERSIDAD DE BURGOS (9/07/12)

Un año más, la Universidad de Derecho de Burgos celebra el acto de clausura y graduación del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios.

En este acto, no sólo se celebra la clausura, sino que además, durante una semana se imparten jornadas de formación, en su mayoría, práctica y con la particularidad de su seguimiento on line.

6º.- CELEBRACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y CELEBRACION VIII ANIVERSARIO DE ESTE COLEGIO (30/11/12)

El pasado día 30 de noviembre del corriente, se celebró en la sede de este Colegio la Asamblea General Ordinaria, y como venimos haciendo todos los años, a continuación se celebró el VIII Aniversario de este Colegio, desde la segregación del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla y Huelva.

Esta celebración tuvo lugar en el Restaurante La Mirta y en el desarrollo de la misma, se procedió a la entrega de las titulaciones de los compañeros de nueva colegiación, los Sres. D. Diego Luis Sánchez Orellana y D. Juan Dieguez Garrido. Como otros años y contando con la colaboración de diferentes empresas se sortearon varios obsequios ofrecidos por diferentes empresas: IESA aportó 2 relojes; INSTALACIONES ARENAS aportó 3 botellas de vino; RESTAURANTE LA MIRTA, aportó una botella especial de vino; y este Colegio aportó dos paquetes navideños de productos de la tierra.

Y por último, se hizo este pequeño homenaje: *El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, a D. Juan Manuel Caballero Cazenave, por el cariño y dedicación con nuestro colectivo durante su mandato como Hermano Mayor de la Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Victoria, Ntra. Sra. De La Paz y San Rafael Arcángel..*

OTROS DATOS DE INTERÉS

1º.- JUNTA DE GOBIERNO Y PRESENTACION VENTANA VIRTUAL WEB DEL COLEGIO DE HUELVA (23/02/12)

El pasado día 23 de febrero del corriente se celebró el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva una Junta de Gobierno con carácter Extraordinario, que entre otros asuntos, se trataron dos que merecen citar:

Jornada de formación sobre la ITE, Inspección Técnica de Edificios.

Este Colegio está organizando para el próximo mes de marzo y junto con el Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Huelva y el Colegio de Arquitectos de Huelva, la referida jornada de formación, dirigida a todos los profesionales colegiados, Administradores de Fincas, Arquitectos y Aparejadores de esta provincia.

Presentación de la VENTANA VIRTUAL de nuestra página web.

Queda abierto el espacio VENTANA VIRTUAL en nuestra página web, a partir de este momento.

VENTANILLA UNICA

En fecha 26/11/12 se recibe la primera consulta a través de nuestro espacio virtual y da comienzo la gestión de consulta y resolución de los diferentes Tickets que se reciban a través de éste espacio virtual, proporcionando agilidad a cualquier duda, que tanto a cualquier compañero, como usuario puedan realizar.

6.- Formación

1º.- MUTUA DE PROPIETARIOS (20/01/12)

El pasado día 20 de enero del corriente, la entidad MUTUA DE PROPIETARIOS, y en su representación D. Tomás Hedrera, continuó en nuestra Sede Colegial con la formación a los compañeros colegiados de Huelva.

2º.-Jornada de Formación ITE (17/05/12)

El pasado 17 de mayo del corriente, este Colegio de Administradores de Fincas organizó una Jornada Técnica de Formación enfocada sobre las Inspecciones Técnicas de los Edificios y el Mantenimiento de las Instalaciones Comunitarias de Agua.

La Jornada fue organizada por este Colegio Profesional y contó con la colaboración del Colegio de Arquitectos de Huelva y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Huelva. Y patrocinada por la entidad ISAGUA.

La presentación de la Jornada fue llevada a cabo por el teniente Alcalde Delegado de Infraestructuras y Servicios Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, el Sr. D. Felipe Arias Palma

3º.- JORNADA FORMACION CEFOREM (27/06/12)

Tras la firma del Convenio de Colaboración con la entidad CEFOREM, el pasado día 27 de junio del corriente, se comenzó en el Colegio de AAFP de Huelva, con las primeras tomas de contacto y primeras nociones de formación con varios compañeros del Colegio (AMATUR, SC; REYLEGA; DE VEGA ADMINISTRADORES; AFT TOSCANO)

4º.- JORNADA DE FORMACION MODIFICACIONES I.V.A. (20/09/12)

SEMINARIO COLEGIO ADMON FINCAS 20 DE SEPTIEMBRE 2012

El pasado 20 de septiembre tuvo lugar en el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva y bajo el patrocinio de la Asociación de Técnicos Profesionales Tributarios de Huelva, un seminario sobre JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS NUEVOS CAMBIOS TRIBUTARIOS PRODUCIDOS EN LAS PYMES, se dio un repaso a la incidencia de las nuevas medidas en Renta, Sociedades e IVA; la ponencia corrió a cargo de D. JOSE LUIS ALIAS GAROZ, Técnico de la AEAT y Jefe del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT de Huelva, fue amena, participativa y con gran afluencia entre compañeros administradores y asesores fiscales preocupados por estos temas resaltando la incidencia que tiene en el ámbito profesional y personal; fueron dos horas de exposición que se alargaron a cerca de tres horas por la cantidad de preguntas y alta participación. El Sr. Ponente quedó muy impresionado por la inquietud colegial y asociativa de nuestro colectivo, en estos temas.

La exposición fue efectuada, mediante resúmenes presentados en diapositivas y que posteriormente fueron enviadas al resto de miembros que no pudieron asistir al evento de forma electrónica a sus correos personales.

7.- Informe Deontológico

INFORME EXPEDIENTES VOCAL DEONTOLOGIA AÑO 2.012

| | | |
|--------------------|----------|--|
| EXP. 001/12 | 04/01/12 | AMATUR solicita al colegio resuelva consulta |
| ABIERTO | 04/01/12 | Se da traslado a De Vega. Se resolvió por teléfono. |
| EXP. 002/12 | 17/01/12 | Mª Ángeles Fernández Álvarez solicita devolución |
| ARCHIVADO | 18/01/12 | De cuota de alta. |
| | 18/01/12 | Se da traslado a David Toscano |
| | 18/01/12 | Sr. David Toscano da traslado de este asunto a la Junta de Gobierno |
| | 23/02/12 | Se celebra Junta de Gobierno y se acuerda NO Devolución |
| EXP. 003/12 | 24/01/12 | Dña. Mª Carmen Alvarez, colegiada solicita asesoramiento del Colegio al ser denunciada por un vecino, por un tema de Protección de Datos |
| ARCHIVADO | 24/01/12 | Se da traslado a De Vega. |
| | 24/01/12 | Y a David por e-mail |
| | 24/01/12 | De Vega contesta que no se encuentra facultado |

| | | |
|---|-----------|--|
| | | para responder en esa materia por lo que indica dar traslado al alguien competente en protección de datos. |
| | 24/01/12 | Se da traslado de ello a David Toscano. |
| | 24/01/12 | Se da traslado de Exp. a SIGMADATA vía e-mail |
| | 25/01/12 | D. Jose Luis Martínez Carande por vía telefónica Indica al Colegio que se hace cargo del asunto |
| EXP. 04/12 ARCHIVADO | 26/01/12 | Angela Ruiz solicita al Colegio le resuelva cierta Duda. |
| | 26/01/12 | Se da traslado a D. David Toscano del mismo y se informa a la compañera de la gestión. |
| | 26/01/12 | Responde D. David Toscano vía e-mail y se da Traslado a interesada por e-mail. |
| EXP. 05/12 ARCHIVADO | 31/01/12 | Dña. Josefa Zamora, colegiada, solicita al Colegio Expedición de Informe. |
| | 31/01/12 | Se informa a interesada de traslado de Expediente a Vocal deontológico |
| | 31/01/12 | Se da Traslado a De Vega de Expediente |
| | 06/02/12 | Se recibe Informe de De Vega |
| | 06/02/12 | Se da traslado a Dña. Josefa zamora |
| EXP. 06/12 ARCHIVAR **Modificar Informe | 13/02/12 | D. Javier Zamora Martín presenta escrito de denuncia contra la colegiada Dña. Ana Villegas Carbonero. |
| | 13/02/12 | Se da traslado a De Vega de Expediente |
| | 14/02/12 | Se comunica vía telefónica que este Exp. ha sido elevado al Consejo Andaluz. |
| | 14/02/112 | Se da traslado a De Vega y Sr. Presidente de tal situación |
| | 22/02/12 | Se recibe escrito del C.A.C.A.F. por denuncia de D. Javier Zamora contra Dña. Ana Villegas. |
| | 23/02/12 | Se trata Exp. en Junta de Gobierno |
| | 02/04/12 | Se recibe escrito del CACAF sobre este expediente |
| | 04/04/12 | Se da traslado a De Vega. |
| | 25/07/12 | Se recibe escrito de D. Javier Zamora |
| | 25/07/12 | Se da traslado a De Vega |
| EXP. 07/12 Seguro RC | 22/02/12 | Demanda a D. Jesús Jimeno |
| | 22/02/12 | Se da traslado de demanda a Brokalia para Cobertura de Póliza de RC |
| EXP. 08/12 ARCHIVAR | 02/03/12 | D. Enrique López Vázquez solicita se le tramite la BAJA Voluntaria. |
| | 05/03/12 | Se remite certificado al Secretario para su firma. |
| | 08/03/12 | Se envía expediente de baja al C.G.C.A.F. |

| | | |
|---|----------|--|
| EXP. 09/12 ARCHIVAR | 09/03/12 | Se recibe comunicación de CASAPLUS por mala Praxis de un Administrador de Fincas de Sevilla |
| EXP.010/12 ARCHIVAR | 21/03/12 | D. Emilio Alfaro Durán, presenta escrito de QUEJA, vía e-mail, |
| | 21/03/12 | Se da traslado de escrito a De vega |
| | 22/03/12 | Se informa a interesado que se ha dado traslado de Exp. a Vocal Deontológico |
| | 26/03/12 | Se recibe vía e-mail, más documentación del Interesado y se da traslado de la misma a De Vega. |
| | 26/03/12 | Se informa al interesado de la gestión |
| | 03/04/12 | Se recibe e-mail de interesado con más Documentación |
| | 04/04/12 | Se da traslado a De Vega |
| | 14/05/12 | Se reciben 48 e-mails, del Sr Alfaro aportando más Documentación |
| | 15/05/12 | Se da traslado a De Vega |
| | 15/05/12 | Se solicita por el Sr. Alfaro se expida certificado de la situación de ALTA de los Administradores de Fincas |
| | 15/05/12 | Se certifica NO ALTA y se da traslado a Interesado |
| EXP. 011/12 ARCHIVAR | 17/04/12 | A través de la web del Colegio se recibe consulta de D. Javier Benítez |
| EXP. 012/12 ABIERTO | 23/04/12 | Se recibe escrito de queja sobre la Administración AMATUR |
| EXP. 013/12 ARCHIVAR | 29/06/12 | Se recibe e-mail del Sr. Alfonso López solicitando al Colegio dictamen ante situación en su C.P. |
| | 02/07/12 | Se da traslado a De Vega |
| | 02/07/12 | De Vega informa que requiere de una documentación, cita con el Presidente y hay coste. |
| | 02/07/12 | Se informa al interesado |
| EXP. 014/12 ARCHIVAR | 19/07/12 | Se recibe e-mail denunciando a la compañera Dña. Josefa Zamora, aunque no se solicita nada al Colegio |
| EXP. 015/12 JUNTA DE GOBIERNO!!! | 11/07/12 | Se recibe e-mail del Sr. Manuel Alamos, solicitando hablar con Presidente ó Vocal Deontológico. |
| | 11/07/12 | Se da traslado a De Vega y a Presidente y se informa a interesado de la gestión |
| | 11/07/12 | El Sr. Presidente cita al interesado en su despacho |

y De Vega solicita documentación para tratar Exp. Informativo

12/07/12 Se da traslado a interesado de la cita con el Sr. Presidente

15/07/12 Interesado envía escrito ya que no puede acudir a la cita

16/07/12 Se da traslado de escrito al Sr. Presidente

18/07/12 El Sr. Alamos solicita respuesta de su escrito

19/07/12 Responde el Sr. Presidente, indicando que este asunto requiere ser tratado en Junta de Gobierno

19/07/12 Se da traslado a interesado

02/08/12 Se recibe e-mail del Sr. Alamos y se da traslado del Mismo De Vega y Toscano por e-mail.

03/09/12 Se contesta al Sr. Alamos en relación a su consulta de fecha 02/08/12

JUNTA DE GOBIERNO!!!!!!!!!!!!!!!

EXP. 016/12

11/07/12 Se recibe e-mail del compañero Juan Manuel Ruz Amigo, dando traslado de Acta de una C.P. que Administra, en la que se indica que se le va a Demandar

11/07/12 Se da traslado a Presidente del e-mail

EXP. 017/12
ARCHIVAR

02/07/12 Se recibe e-mail de D. Alfonso López haciendo cierta consulta

02/07/12 Se da traslado a De Vega

02/07/12 Se recibe respuesta de De Vega, indicando que requiere informe y del coste del mismo

02/07/12 Se da traslado a interesado

EXP. 018/12
ABIERTO

19/07/12 Se recibe e-mail denunciando a la compañera Dña. Josefa Zamora, aunque no se solicita nada al Colegio

19/07/12 Se da traslado a Presidente

26/07/12 Sra. Marian Aletta nos remite por correo certificado y por e-mail denuncia contra la compañera Dña. Josefa Zamora López

26/07/12 Se da traslado a De Vega

27/07/12 Se recibe e-mail de interesada.

27/07/12 Se da traslado a De Vega

04/10/12 Se recibe nuevamente e-mail de interesada.

05/10/12 Se da traslado a De Vega

19/10/12 Se recibe e-mail de Marian nuevamente y se da traslado a De Vega y a Presidente, por e-mail.

19/10/12 Se da traslado a De Vega

31/10/12 Se recibe un nuevo e-mail de Marian Aletta y se da

traslado vía e-mail a De Vega

31/10/12 Se recibe respuesta de de Vega. Se da traslado de la respuesta interesada. Y se prepara expediente para próxima JUNTA DE GOBIERNO!!!

31/10/12 Se recibe respuesta de De Vega.

16/11/12 Se da traslado a interesada vía e-mail

16/11/12 Se da traslado vía e-mail a compañera

APERTURA EXP. INFORMATIVO!!!!

EXP. 019/12
ABIERTO

26/07/12 D. Javier Pérez Blanco presenta escrito de enuncia
Contra el compañero D. Antonio Rodríguez García

27/07/12 Se da traslado a De Vega

EXP. 020/12
ES MISMO EXP.21/12

27/07/12 Se recibe e-mail del Sr. Guillermo J. Núñez
solicitando intervención del Colegio

EXP. 021/12
ABIERTO

31/07/12 Se recibe escrito por e-mail de D. Guillermo J.
Núñez presentando reclamación ante el compañero
D. Antonio García Rodríguez

01/08/12 Se da traslado a De Vega por e-mail

EXP. 022/12
ABIERTO

03/09/12 Se recibe escrito de queja contra el compañero D.
Rafael Infante Sera

06/09/12 Se da traslado a De Vega

EXP. 023/12
ARCHIVAR

21/09/12 AMATUR presenta documentación de C.P. Garaje
Ría,nº11, de Punta Umbría, para recogida de la
misma por Presidenta de la Comunidad. Dña. Ana
González Martín

25/09/12 Presidenta de Comunidad recoge documentación
Del colegio acompañada de COMFINCA

EXP. 024/12
ARCHIVAR

05/10/12 D. Miguel Angel Vega presenta reclamación contra
D. Jose Manuel Alcántara.

05/10/12 Se da traslado a De Vega.

EXP. 025/12
ABIERTO

08/10/12 D. Rafael Hernández Nevado presente denuncia
Contra Mª José Querol del Pino

08/10/12 Se da traslado a De Vega

11/10/12 D, Juan Antonio Medel, solicita al Colegio se le de
Traslado de dicho expediente.

11/10/12 Se da traslado a De Vega y Toscano de la petición
y se informa al interesado de la gestión.

15/10/12 Se persona en el Colegio D. Juan Antonio Medel
Para poder ver el Exp. y solicita copia del mismo.

15/10/12 Se informa al Sr. Toscano y da su autorización.

15/10/12 Se da traslado del Expediente completo a Intergest

26/10/12 Se recibe contestación de Intergest a dicho exp.

26/10/12 Se da traslado a De Vega y Presidente

06/11/12 Se recibe respuesta de De Vega

| | | |
|---|----------|--|
| | 07/11/12 | Se da traslado a Presidente de dicho Informe |
| EXP. 026/12 ABIERTO JUNTA DE GOBIERNO!!! | 23/10/12 | Se presenta a través de nuestra web, queja sobre la Administradora Marta Navarro Cascón |
| | 23/10/12 | Se da traslado vía e-mail a De Vega y Presidente. |
| | 24/10/12 | Contestan los dos, vía e-mail, se da traslado a la Compañera. Se apertura Expediente Informativo |
| | 24/10/12 | Se da traslado a compañera, vía e-mail de la situación. Y se da traslado por escrito de expediente Informativo |
| | 24/10/12 | Se informa a interesado, vía e-mail de dichas Gestiones |
| | 31/10/12 | Se recibe nuevamente queja a través web del colegio, por otra vecina |
| | 02/11/12 | Se da traslado a de Vega |
| | 05/11/12 | Se recibe contestación de De Vega. Traslado a compañera y apertura Ex. Informativo |
| | 13/11/12 | Se recibe devolución de correos de la carta Certificada enviada a colegiada el pasado día 24/10/12. Se informa por e-mail a colegiada de dicha situación |
| | 16/11/12 | Se da traslado a compañera nuevamente de apertura de exp. informativo por e-mail |
| | | EXPEDIENTE INFORMATIVO JUNTA DE GOBIERNO!!!!!!!!!!!!!! |
| EXP. 027/12 ABIERTO | 21/11/12 | Se presenta escrito de queja contra la colegiada Dña. Cristina Colomer. |
| | 21/11/12 | Se da traslado a De Vega de exp. |

8.- Informe Administrativo

8.1.- Censo de Colegiados

ALTAS NUEVOS COLEGIADOS

| | | | |
|-------|----------|--|--------------|
| 1.043 | 14/03/12 | NAVARRO CASCON, MARTA “Licenciada en Derecho” | 29.487.497-W |
| 1.044 | 27/07/12 | RUSILLO GOMEZ, RAQUEL “Diplomada en Ciencias Empresariales” | 44.233.828-K |
| 1.045 | 21/09/12 | ACOSTA DEL RIO, JESUS ALBERTO “Diplomado de especialización Profesional Universitario en Propiedad Horizontal de la Universidad de Valencia” | 45.071979-Y |
| 1.046 | 07/11/12 | VALENCIA TOSCANO, DAVID “Licenciado en Administración de Empresas” | 44.231.809-A |

BAJAS COLEGIADOS

01/03/12 Baja Voluntaria LOPEZ VAZQUEZ, ENRIQUE

8.2.- Memoria contable ejercicio 2.012

El informe económico que presentamos se compone de dos partes fundamentales:

1ª) ESTADO PRESUPUESTARIO COMPARADO DE INGRESOS Y GASTOS

Este como bien sabéis es un estado económico orientando las partidas enfocadas en el presupuesto establecido para el ejercicio 2013, pero previamente aprobado en Asamblea del ejercicio 2012.

Comparando este **(PRESUPUESTO)** con la parte real de ingresos y gastos del ejercicio 2012 **(REALIZADO)**, esta parte son los ingresos y gastos habidos durante el ejercicio y de cuya diferencia **(BENEFICIO o PERDIDAS en estado presupuestario SUPERA VIT o DEFICIT)** se obtiene el resultado del ejercicio.

Atención me refiero a la diferencia de la casilla que aparece **REALIZADO)**, de ahí la diferencia entre ingresos y gastos es el resultado del ejercicio, en este caso **SUPERA VIT, o sea los ingresos empleados han sido superiores a los gastos en 1.485,46 €.**

UN POQUITO DE ESTADISTICA A MODO DE RESUMEN:

COLEGIADOS CUANDO SE CONSTITUYO EL COLEGIO DE HUELVA: 36
COLEGIADOS

COLEGIADOS ACTUALES, EN ESTOS MOMENTOS SOMOS 55 COLEGIADOS,
HAY 4 ALTAS NUEVAS Y BAJAS 1; EN TOTAL PARA EL EJERCICIO 2013
SOMOS 59 COLEGIADOS.

**ESTADO ACTUAL DE TESORERIA AL DIA DE HOY QUE CELEBRAMOS ESTA
ASAMBLEA**

BANESTO SALDO pagado el préstamo

IBERCAJA SALDO (30/11/2012): 2.567,55.-€

CAJA RURAL SALDO

INGRESOS PENDIENTES:

SIRUELA 21.- 3.006,78.-€ (Ftra.25/12 Agendas/12 y Guías Comerciales)

Mª LUISA VELEZ CORDERO.- 4.250,00.-€
(Procedimiento Judicial Reclamación Cuotas Colegiales)

DEUDAS PENDIENTES:

Aproximadamente: 23.144,00.-€
(Impago cuotas colegiales)

INVERSIONES:

Portátil

Nuevas estanterías para archivos

Silla Mesa Secretaría

A continuación pasamos a la segunda parte fundamental de los estados económicos:

2ª) EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013

Los estados presupuestarios se encuentran establecidos en base a una estimación de ingresos, tomando como base el 2012, comentar que se encuentran perfectamente desglosadas y conceptuadas las distintas cuentas de ingresos y gastos.

Con respecto a los COLEGIADOS EJERCIENTES, no vamos a subir el IPC, vamos a seguir manteniendo esta cuota, hasta que veamos un horizonte de mejora económica.

Y por último, comentar que dadas las características económicas del ejercicio 2013, merefiero a la crisis que tenemos a nivel general, las estimaciones presupuestarias han sido establecidas en el mínimo necesario de funcionamiento económico colegial y por supuesto mantendremos las alertas y vigilancias económicas que la circunstancia requiere, pero no debemos olvidar que esto es una apuesta de todos, es decir tenemos que funcionar con nuestras obligaciones de pago todos los colegiados, en caso contrario, tendremos un serio problema de mantenimiento del colegio.

ESTADO PRESUPUESTARIO COMPARADO DE INGRESOS Y GASTOS

(Incluye Estado de Explotación del Ejercicio)

EJERCICIO 2012

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS COMPARADO CICLO 2012

| P.G.C | CONCEPTO | PRESUPUEST | REALIZAD | DIFERENCI |
|--------------|----------------------------------|-------------------|-----------------|------------------|
| . | S | O | O | A |
| 7000.2 | Ingresos Cuotas Ordinarias | 33.600,00 € | 35.000,00 € | + 1.400,00 € |
| 7000.3 | Ingresos Cuotas Extraordinarias | 5.600,00 € | 5.600,00 € | 00,00 € |
| 7000.4 | Ingresos Altas Nuevos Colegiados | 1.508,00 € | 2.262,00 € | + 754,00 € |
| 7000.5 | Ingresos Alquiler Local (*) | 800,00 € | 1.450,00 € | + 650,00 € |
| 7000.6 | Ingresos Ventas Libros Actas (*) | 1.000,00 € | 1.609,00 € | + 609,00 € |
| 7000.1 | Ingresos Cuotas Extras | 150,00 € | 00,00 € | 00,00 € |

| | | | | |
|--------|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| | Informes(*) | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| 0000.0 | Déficit Presupuestario (**) | | | |
| | TOTALES | 42.658,00 € | 45.921,00 € | + 3.263,00 € |
| | INGRESOS | | | |
| | | | | |

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS COMPARADO CICLO 2012

Los ingresos establecidos en los presentes estados, se encuentran estimados los dos últimos meses del ejercicio, dada la fecha de celebración de la Junta; a continuación establecemos datos aclaratorios sobre determinadas partidas de ingresos, difícil de presupuestar:

(7000.4) Ingresos de Altas de Nuevos Colegiados; correspondiente al alta de nuevos profesionales, este tipo de ingreso es imprevisible, dado que no se puede cuantificar los colegiados que entrarán cada ejercicio.

(7000.11) Ingresos Informes Extras recoge este apartado cualquier tipo de ingreso de forma fortuita que acaece en el ciclo económico colegial, en este caso se trata de aportaciones de informes efectuadas por la Secretaria Técnica de nuestro Colectivo.

El signo más (+) en el apartado diferencia indica los incrementos de ingresos, obviamente el signo (-) indica disminuciones de ingresos; todo ello indicados durante el presente ejercicio, expresados en EUROS con respecto a la partida del presupuesto.

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2012

| P.G.C. | CONCEPTOS | PRESUPUESTO | REALIZADO | DIFERENCIA |
|---------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| | | | | |
| 6210.1 | Arrendamientos | 5.700,00 € | 5.711,79 € | + 11,79 € |

| | | | | |
|---------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| 6230.1 | Servicios Profesionales Indptes | 700,00 € | 831,09 € | + 131,09 € |
| 6240.1-6290.5 | Transportes y Viajes | 500,00 € | 357,60 € | -142,40 € |
| 6250.1 | Primas de Seguros | 800,00 € | 1.230,42 € | + 430,42 € |
| 6280.3 | Suministros de Luz | 500,00 € | 473,86 € | -26,14 € |
| 6280.4 | Suministros de Agua | 200,00 € | 174,62 € | -25,38 € |
| 6280.5/6/8 | Comunicaciones Teléfonos - Fax | 1.000,00 € | 865,92 € | -134,08 € |
| 6290.1+000.0 | Otros Servicios Diversos (*) | 8.000,00 € | 9.650,49 € | + 1.650,49 € |
| 6290.2 | Servicio de Limpieza | 350,00 € | 540,00 € | + 190,00 € |
| | Suma y Sigue Gastos | 17.750,00 € | 19.835,79 € | + 2.085,79 € |

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2012

| P.G.C. | CONCEPTOS | PRESUPUESTO | REALIZADO | DIFERENCIA |
|---------------|-------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| | Sumas Anteriores | 17.750,00 € | 19.835,79 € | + 2.085,79 € |

| | | | | |
|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Gastos | | | |
| 6290.10 | Gastos Aportación Consejo General | 1.500,00 € | 1.526,44 € | + 26,44 € |
| 6290.11 | Gastos Aportación Consejo Andaluz | 1.000,00 € | 00,00 € | -1.000,00 € |
| 6400.1 | Sueldos y Salarios | 13.000,00 € | 13.783,15 € | + 783,15 € |
| 6420.1 | Seguridad Social | 4.800,00 € | 4.860,48 € | + 60,48 € |
| 6690.1 | Gastos Bancarios | 1.700,00 € | 1.082,95 € | -617,05 € |
| 000.00+629 0.1 | Gastos Imprevistos(*) | 2.908,00 € | 2.908,00 € | -2.908,00 € |
| 6300.0 | Tributos | 00,00 € | 438,73 € | + 438,73 € |
| | | | | |
| 000.00 | SUPERAVIT PRESUPUESTA RIO | | 1.485,46 € | |
| | TOTALES | 42.658,00 € | 45.921,00 € | -1.777,54 € |
| | GASTOS | | | |
| | | | | |

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO
PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2012**

Los gastos establecidos en los presentes estados, se encuentran estimados los dos últimos meses del ejercicio, dada la fecha de celebración de la Junta.

Resaltar que el apartado de TRIBUTOS, aunque no se encontraba conceptualizado como partida presupuestaria, las cantidades si se encontraban establecidas dentro del presupuesto, se ha desglosado para un mejor conocimiento del importe de dicha partida.

Los gastos imprevistos se encuentran incluidos en la partida de OTROS SERVICIOS DIVERSOS, comprendiendo las partidas de OTROS SERVICIOS (4.842,97€), CORREOS (547,19 €), GRATIFICACION PERSONAL (1.434,69 €), GASTOS DE REPRESENTACION (530,86 €) y TRIBUTOS IVA SOPORTADO (860,09 €); se establece de esta forma globalizada, debido a la dificultad de establecer un importe estimado presupuestado y así de esta forma es más flexible su adaptación en la partida general de Otros Servicios Diversos. De parte del global de todas estas partidas, se ha establecido el importe de la partida de Tributos, que incluye el IVA Repercutido, como mayor importe en los conceptos de Gastos e Ingresos.

De las Primas de Seguros han sido eliminados los seguros de responsabilidad civil del colectivo ejerciente, puesto que es un gasto con la misma contrapartida en ingresos, dado que lo pagan los Colegiados independiente de la cuota.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2012

El signo más (+) en el apartado diferencia indica los incrementos de gastos, obviamente el signo (-) indica disminuciones de gastos; todos ellos indicados durante el presente ejercicio y en comparación con el presupuesto.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS AL RESULTADO OBTENIDO DURANTE EL CICLO 2012

| | | | | |
|--------|--|--------------|-------------------|--------------|
| 0000.0 | Superavit Presupuestario (**) | 00,00 | 1.485,46 € | 00,00 |
|--------|--|--------------|-------------------|--------------|

En el ejercicio 2012, a la finalización del mismo, los estados económicos de ingresos y gastos arrojan un superávit estimado de 1.485,46 €, sin embargo pese a ser real este superávit, hay que tener en cuenta que el presupuesto ha decrecido un 8,34 % debido a las remesas mensuales que se envían al Banco, hay una media porcentual de devolución superior al 30 %, es decir de cada euro que remesamos solo cobramos setenta céntimos, el resto tenemos que hacer gestión de cobro y encima nos supone un 3,5 % más de gasto. Sigo insistiendo con el mismo asunto del ejercicio anterior “El Colegiado que impaga un recibo, debe ser conocedor del daño tan enorme que le causa al Colegio, que es el resto de compañeros que cumplen religiosamente todos los meses con la obligación del pago de la cuota colegial”.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2012

En términos económicos el ejercicio que ahora termina, se encuentra estabilizado con respecto al 2011, pero el que se avecina (2013) va a ser una lucha titánica, de día a día y mes a mes, pues el proceso productivo se encuentra paralizado y

los niveles de paro alcanzarán al 27 % de la población; es decir más “misericordia”, más dificultad de cobro, inseguridad jurídica y veremos si no asistimos al tan ansiado cambio de sistema social, espero desde estas líneas que seamos lo suficientemente “maduros” socialmente hablando y se haga todo pacíficamente.

Compañeros y compañeras, recordad que la crisis empezó siendo financiera, pero se ha convertido en sistémica, viven los de arriba a costa de los sacrificios de los de abajo, y asistiremos a lo que se denomina en algunos círculos económicos la nueva revolución francesa, por el parecido del viejo régimen a nuevo régimen en la Revolución Francesa.

Por ello, es muy importante que para que se cumplan los presupuestos del ejercicio 2013, la lucha del día a día debe ser de todos y nos debemos de ayudar y apoyar al máximo.

Así que, que más deseo que LA FUERZA NOS ACOMPAÑE Y NO DECAIGA PARA EL 2013 y hagamos de este deseo una META.

8.3.- Previsiones estimadas para ejercicio 2.013

PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2013

INGRESOS ESTIMADOS

| P.G.C. | CONCEPTOS | IMPORTES |
|---------------|--|--------------------|
| 7000.2 | Ingresos Cuotas Ordinarias | 34.800,00 € |
| 7000.3 | Ingresos Cuotas Extraordinarias | 5.800,00 € |
| 7000.4 | Ingresos Altas Nuevos Colegiados | 754,00 € |
| 7000.5 | Ingresos Alquiler de Local (*) | 1.000,00 € |
| 7000.6 | Ingresos Ventas Libros de Actas (*) | 1.000,00 € |
| 7000.11 | Ingresos Cuotas Extraordinarias Informes (*) | 00,00 € |
| | | |
| | SUMAS TOTALES INGRESOS ESTIMADOS | 43.354,00 € |
| | | |

OBSERVACIONES PARA INGRESOS:

7000.2 – INGRESOS DE CUOTAS ORDINARIAS

Son los establecidos con carácter mensual procedente de aportaciones colegiales.

A razón de 2.900,00 €/mes x 12 meses.

7000.3 – INGRESOS DE CUOTAS EXTRAORDINARIAS

Son los establecidos con carácter extraordinario por la Asamblea de colegiados, se ha dejado de incluir el seguro de responsabilidad civil, con arreglo a los nuevos criterios del NPGC. Solo incluye dos cuotas extraordinarias una en verano y otra en diciembre.

7000.4 – INGRESOS DE ALTAS DE NUEVOS COLEGIADOS

Son las aportaciones con carácter extraordinario y único procedente de Alta en la profesión de nuevos colegiados. Se incluye estimativamente el ingreso de 1 nueva alta colegial.

7000.5 – INGRESOS DE ALQUILER DE LOCAL

Son las aportaciones efectuadas por servicios de cesión de local para celebración de Asambleas y Actos de Comunidades de Propietarios, para aquellos colegiados que lo soliciten al colegio. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 18%.

7000.6 – INGRESOS POR VENTA DE LIBRO DE ACTAS

Son las aportaciones efectuadas por los servicios de legaciones y venta de libro de actas. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 18%.

7000.11 – INGRESOS CUOTAS EXTRAORDINARIAS VOLUNTARIAS

Son aportaciones de carácter voluntario y extraordinario aportados por empresas que colaboran en eventos organizados por el colegio. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 21%.

GASTOS ESTIMADOS

| P.G.C. | CONCEPTOS | IMPORTES |
|---------------|--|-----------------|
| 6210.1 | Arrendamientos | 6.100,00 € |
| 6230.1 | Servicios Profesionales Independientes | 1.000,00 € |
| 6240.1 | Transportes y Viajes | 500,00 € |
| 6250.1 | Primas de Seguros | 1.300,00 € |
| 6280.3 | Suministros Luz | 600,00 € |
| 6280.4 | Suministros de Agua | 300,00 € |
| 6280.5 | Comunicaciones Teléfonos – Fax | 1.000,00 € |
| 6290.1 | Otros Servicios Diversos | 8.700,00 € |
| 6290.2 | Servicio de Limpieza | 600,00 € |
| 6290.10 | Gastos de Aportación Consejo General | 1.000,00 € |
| 6290.11 | Gastos de Aportación Consejo Andaluz | 1.000,00 € |

6290.2 – SERVICIO DE LIMPIEZA

Gastos de limpieza tanto de interior del local como de la zona exterior, establecido por la comunidad en el exterior.

6290.10 – GASTOS DE APORTACION CONSEJO GENERAL

Gastos por cuota de colegiados para aportación presupuestaria del Consejo General.

6290.11 – GASTOS DE APORTACION CONSEJO ANDALUZ

Idem del concepto establecido en el apartado anterior (6290.10).

6400.1 / 6420.1 – SUELDOS Y SALARIOS / SEGURIDAD SOCIAL

Costo de nóminas y seguros sociales del personal empleado del colegio.

6690.1 – GASTOS BANCARIOS

Servicios prestados por entidades bancarias en concepto de remesa y mantenimientos de cuentas bancarias del colegio.

0000.0 – GASTOS IMPREVISTOS

Aquellos gastos no previstos dentro del presente cuadro presupuestario y que como consecuencia de la administración diaria, no se haya podido incluir en este cuadro de previsión anual; o dada la imprevisibilidad de los mismos, la Junta de Gobierno cuente con un colchón de disponibilidad presupuestaria.

COMENTARIOS :

Se ha efectuado una reestructuración de cuentas, agrupándolas en las necesarias para el funcionamiento administrativo del Colegio; básicamente han sido integradas en dos cuentas OTROS SERVICIOS DIVERSOS (6290.1) y GASTOS IMPREVISTOS (000.0); aún en cumplimiento de la nueva normativa del NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE (NPGC), ello no significa de que cuando la cuantía del gasto estimado sea importante se pueda dar detalle dentro de la partida en el informe económico anual que establecemos.

Tenemos una situación económica, a nivel general bastante grave, previsiblemente el ejercicio 2013 será peor que el ejercicio 2012, tendemos a una pérdida de poder adquisitivo muy elevada, seguirá la asfixia financiera; hemos de prepararnos para un año más difícil que el anterior; la receta es mirar el gasto con lupa, es decir lo necesario y justo para poder mantenernos y a esperar que vengan tiempos algo mejores.

No se ha establecido una subida de cuotas colegiales, aunque la misma sea necesaria, dado que estamos perdiendo poder adquisitivo de ingresos como consecuencia de las subidas de productos necesarios para el desenvolvimiento de nuestra actividad Colegial.

Por ello, hay que cumplir fanáticamente con el presupuesto establecido, ahorrando en todo y los colegiados hemos de mirar antes de devolver un recibo, el principio de solidaridad, comunicación y ayuda lo tenemos que poner en funcionamiento en todo nuestro ámbito colegial y profesional.

EN RESUMEN: Hay que ser más que MISERABLE, para poder aguantar el tipo hasta que lleguen tiempos regulares no mejores, en caso contrario estamos condenando a la desaparición del escenario económico y vida colegial a nuestro Colegio; esta comunicación se hacia el año 2012 para este ejercicio que ahora finaliza; pues bien para el próximo 2013, MAS DE LA MISMA RECETA.

En espera de que este detallado Informe de Memorias de Actividades de este Colegio Profesional de la Provincia de Huelva y con el propósito de haber realizado un trabajo detallado de lo que ha podido suponer este año 2.012 a nuestro Colegio, quisiera aprovechar este momento para agradecer a todos los compañeros, que con su día a día han aportado su granito de arena dentro de nuestras actividades, así también como a todas estas entidades mencionadas en esta Memoria, que de manera voluntaria y con su apoyo incondicional apostaron por nuestro Colegio y han estado a nuestro lado cada vez que han sido requeridas.

Así también, agradecerles tanto al Consejo General de Colegios de AAFF, como al Consejo Andaluz de Colegios de AAFF por su entrega y eficacia diaria en beneficio de nuestra profesión.

Huelva, 18 de JUNIO de 2.013

Secretaría Técnica
Colegio de Administradores de Fincas
De Huelva

